



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS**



Seguimiento al cumplimiento de observaciones emitidas por la Contraloría General del Estado

No.	Informe	Descripción	Título del comentario	N° de recomendación	Recomendación incumplida	Servidores responsables de su implementación	Implementación de recomendaciones	Medio de verificación	Link de acceso
1	DADeIS-0022-2016	Examen especial a los ingresos, gastos, bienes de larga duración, existencias de bienes de uso y consumo corriente en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2015	Ingresos por venta de productos agrícolas Página 8	1	Supervisará y dispondrá por escrito a la Recaudadora, la elaboración de las actas de conciliación de los bienes de cosecha, constatación y venta, a fin de disponer de información homogénea y oportuna	Analista Financiero	Mediante Memorando Nro. UCE-FAG-DEC-2022-0762-M, el Decano dispone al Analista Financiero emita información sobre el cumplimiento de las recomendaciones del examen especial DADeIS-0022-2016. Mediante Oficio N° UCE-FAG-DF-2022-0219-O, se informa el cumplimiento de las observaciones 1, 2, 4, 5, 11.	Oficio N° UCE-FAG-DF-2022-0219-O	UCE-FAG-DF-2022-0219-O
2	DADeIS-0022-2016	Examen especial a los ingresos, gastos, bienes de larga duración, existencias de bienes de uso y consumo corriente en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2015	Ingresos por venta de productos agrícolas Página 8	2	Dispondrá al responsable de la comercialización de los productos agrícolas, especificar el costo por cada una de las unidades, conforme a los listados que publica semanalmente el MAGAP	Analista Financiero	Mediante Memorando Nro. UCE-FAG-DEC-2022-0762-M, el Decano dispone al Analista Financiero emita información sobre el cumplimiento de las recomendaciones del examen especial DADeIS-0022-2016. Mediante Oficio N° UCE-FAG-DF-2022-0219-O, se informa el cumplimiento de las observaciones 1, 2, 4, 5, 11.	Oficio N° UCE-FAG-DF-2022-0219-O	UCE-FAG-DF-2022-0219-O
3	DADeIS-0022-2016	Examen especial a los ingresos, gastos, bienes de larga duración, existencias de bienes de uso y consumo corriente en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2015	Adquisición de bienes y existencias sin contar con la documentación de respaldo suficiente Página 12	4	Dispondrá a la Analista Financiera y a la Contadora, que previo al pago y registro de las adquisiciones, verifique las documentación de respaldo.	Decano	Mediante Memorando Nro. UCE-FAG-DEC-2022-0762-M, el Decano dispone al Analista Financiero emita información sobre el cumplimiento de las recomendaciones del examen especial DADeIS-0022-2016. Mediante Oficio N° UCE-FAG-DF-2022-0219-O, se informa el cumplimiento de las observaciones 1, 2, 4, 5, 11.	Oficio N° UCE-FAG-DF-2022-0219-O	UCE-FAG-DF-2022-0219-O
4	DADeIS-0022-2016	Examen especial a los ingresos, gastos, bienes de larga duración, existencias de bienes de uso y consumo corriente en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2015	Adquisición de bienes y existencias sin contar con la documentación de respaldo suficiente Página 12	5	Dispondrá al Guardalmacén, elabore los comprobantes de ingreso a bodega, de los bienes y existencias adquiridos por la entidad, a fin de contar con documentación completa que respalde su recepción e ingreso.	Analista Financiero	Mediante Memorando Nro. UCE-FAG-DEC-2022-0762-M, el Decano dispone al Analista Financiero emita información sobre el cumplimiento de las recomendaciones del examen especial DADeIS-0022-2016. Mediante Oficio N° UCE-FAG-DF-2022-0219-O, se informa el cumplimiento de las observaciones 1, 2, 4, 5, 11.	Oficio N° UCE-FAG-DF-2022-0219-O	UCE-FAG-DF-2022-0219-O
5	DADeIS-0022-2016	Examen especial a los ingresos, gastos, bienes de larga duración, existencias de bienes de uso y consumo corriente en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2015	Adquisiciones bajo procedimiento de ínfima cuantía por montos superiores y sin publicación en el portal Página 14	6	Dispondrá a la Analista Financiera, aplique la modalidad según el tipo de contratación, a fin de garantizar la transparencia de las adjudicaciones; así como, dar un trato justo a otros proveedores.	Decano	Mediante Memorando N° UCE-FAG-DEC-2022-0764-M, el decano dispone a la Analista de Compras Públicas que informe sobre el cumplimiento de la ejecución la recomendación N° 6.	Memorando N° UCE-FAG-DEC-2022-0768-M	UCE-FAG-DEC-2022-0768-M
6	DADeIS-0022-2016	Examen especial a los ingresos, gastos, bienes de larga duración, existencias de bienes de uso y consumo corriente en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2015	Adquisiciones bajo procedimiento de ínfima cuantía por montos superiores y sin publicación en el portal Página 18	8	Dispondrá al servidor responsable del manejo del Portal de Compras Públicas, aplique la modalidad de contratación, considerando los procedimientos establecidos para cada proceso, para garantizar la transparencia de la adjudicación; y dar un trato justo a otros proveedores.	Decano	Mediante Memorando N° UCE-FAG-DEC-2022-0763-M, el decano dispone a la Analista de Compras Públicas que informe sobre el cumplimiento de la ejecución la recomendación N° 8.	Memorando N° UCE-FAG-DEC-2022-0767-M	UCE-FAG-DEC-2022-0767-M
7	DADeIS-0022-2016	Examen especial a los ingresos, gastos, bienes de larga duración, existencias de bienes de uso y consumo corriente en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2015	Conciliación de saldos de Existencias para Consumo Interno Página 27	11	Supervise e informe todas las conciliaciones periódicas de existencias que efectuarán la Contadora y los responsables de las Bodegas e Inventarios, a fin de adoptar las acciones pertinentes que los casos ameriten.	Analista Financiero	Mediante Memorando Nro. UCE-FAG-DEC-2022-0762-M, el Decano dispone al Analista Financiero emita información sobre el cumplimiento de las recomendaciones del examen especial DADeIS-0022-2016. Mediante Oficio N° UCE-FAG-DF-2022-0219-O, se informa el cumplimiento de las observaciones 1, 2, 4, 5, 11.	Oficio N° UCE-FAG-DF-2022-0219-O	UCE-FAG-DF-2022-0219-O

Fecha: 5 de octubre de 2022